

## **INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS Y REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESPAÑOL Y SU CULTURA**

### **NOTAS SOBRE INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA PRÁXICA**

Las siguientes notas sobre investigación tienen como objeto enmarcar el contenido de la asignatura en un esquema teórico del proceso investigador planteado desde una perspectiva práxica. Lejos de formularse con intenciones dogmáticas no constituyen sino una propuesta en marcha para el pensamiento y la discusión.

- I. La actividad investigadora es una praxis (actividad humana) específica que forma parte de la praxis general humana dentro de la cual desempeña un papel específico y determinado históricamente. La praxis general humana es la actividad del hombre en sociedad (el sujeto social, el ser social) en virtud de la cual transforma lo que le es dado como objetivo (la naturaleza y lo ya realizado sobre la naturaleza) y constituye, mantiene y transforma su propio mundo histórico, el mundo del hombre.
- II. La praxis constituye la esencia del ser humano, que puede definirse así como «el ser de la praxis». Cualquier otro rasgo esencial es una derivación de la esencia práxica del hombre y forma parte de sus categorías. En la transformación de la naturaleza y de lo objetivo en general, y en la creación de su propio mundo el hombre se constituye y se crea a sí mismo. Ninguno otro ser posee este privilegio y esta responsabilidad. La praxis humana puede compararse al proceso metabólico de los seres vivos con la naturaleza. Pero en el caso del hombre social se trata de un metabolismo social, consciente y creativo (libre). Es la entidad social en su conjunto, como un solo cuerpo, la que efectúa su metabolismo como totalidad, el cual no es meramente reproductivo, como el metabolismo natural, sino que yendo más allá se conforma a sí mismo de modo progresivo.
- III. Como praxis particular integrante de la praxis general humana la investigación representa el momento de la conciencia que allí emerge en el contacto con el objeto a transformar, de modo que la conciencia es inseparable de la praxis y a la vez resultado y presupuesto suyo. Pero la investigación científica supone el desarrollo pleno de la conciencia como

ciencia, lo que no empezamos a encontrar hasta el descubrimiento del pensamiento científico en Grecia.

- IV. En la praxis de la investigación científica hallamos en términos generales un reflejo de las categorías de la praxis general humana, aunque dadas de un modo peculiar: las categorías del sujeto, objeto, medio, método, actividad, finalidad, producto, socialidad, colaboración y división del trabajo. Es preciso recorrerlas en sus líneas generales para plantear los problemas de la investigación científica.
- V. El sujeto de la investigación científica es en términos individuales el investigador, en términos sociales la comunidad científica y en general la sociedad a que ellos representan y en la que están insertos. Las relaciones entre el investigador individual, la comunidad científica más o menos constituida en instituciones académicas, y la sociedad en general son complejas, dialécticas, colaborativas y con frecuencia conflictivas.
- VI. Las condiciones previas del sujeto individual de la investigación, del investigador, son: el élan vital que le impulsa a la investigación, la autenticidad del mismo, la autoexigencia y la crítica.
- VII. La fuerza vital que le impulsa a la investigación y que es su vocación es la condición de partida, pero este élan vital ha de estar determinado con autenticidad hacia el objeto de investigación y hacia la investigación misma. Su falseamiento, es decir, que el impulso no responda a genuinas motivaciones científicas (sino de otra índole: ganarse la vida, ascender en la vida social, etc.), repercute en toda su actividad investigadora y no puede dar más que resultados espurios, productos pseudocientíficos, meramente burocráticos, escolares o academicistas. El alto porcentaje de pseudoinvestigación que se observa por todas partes en el mundo de hoy es consecuencia de una inautenticidad muy generalizada. Es cierto que las motivaciones genuinamente científicas no se dan nunca en forma pura a consecuencia de las imposiciones prácticas y de las urgencias de la vida, pero con todo es inexcusable que la autenticidad científica, aun sin eliminarlas, impere y se imponga sobre ellas.
- VIII. La vocación investigadora lleva consigo un nivel de autoexigencia por parte del investigador, en orden a su preparación, que implica el conocimiento del objeto y de los medios de investigación. La afirmación de que «a investigar se aprende investigando» no debe ser interpretada en términos puramente pragmáticos como si se tratara de una actividad cualquiera. El apresuramiento y la precipitación que en ocasiones lleva al

investigador novel a abalanzarse sobre su objeto sin una adecuada preparación y sin una demorada reflexión en torno a los fines, los medios, el lugar y el sentido de la investigación que quiere emprender, no conduce sino al fracaso y a la frustración.

- IX. La crítica y la autocrítica constituyen el primer momento en el enfrentamiento del investigador con su objeto. El objeto y el campo nos vienen dados e interpretados. Es preciso tener en cuenta la realidad misma del objeto de investigación, pero esta realidad no se nos presenta como tal, sino que nos viene ya interpretada y reelaborada por las generaciones anteriores. Mirar al objeto es mirar a lo que los otros han pensado sobre el objeto. Que el objeto se nos da cubierto de una densa capa de interpretaciones implica que, conscientes de ello, hemos de examinar y poner en cuestión esas interpretaciones en un movimiento hacia la cosa misma, que no obstante será siempre una cosa socialmente determinada. Conocer la cosa es criticar las interpretaciones que ha recibido, entendiendo por crítica el momento de la negatividad que afirma.
- X. El objeto de la investigación es la materia prima que el investigador va a someter a transformación con el auxilio de sus medios. Si para el carpintero la materia prima es la madera, para la investigación está constituida por la zona de la realidad física o social a que dirige su mirada y por los conceptos con que ha sido aprehendida. Con una mirada bifronte el investigador ha de atender por un lado a la realidad misma y por otro a los conceptos. Pero lo transformado por la ciencia no es la realidad misma, transformación que corresponde a otro momento práxico (a la actividad práctica frente a la teórica) sino el mundo de lo conceptual y teórico. Enfrentado a conceptos y teorías como su materia prima, su cometido está en transformarlas siempre en relación con el mundo de sus referencias reales. En algunos casos la transformación tendría el aspecto de lo cuantitativo, pero en general siempre ha de contener lo cualitativo, pues de alguna manera todo incremento afecta al ser de la cosa. El afrontamiento del objeto de investigación produce más y mejor conocimiento cuando la praxis es adecuada. La praxis fallida origina magia, mitología, pseudosaber académico, burocrático, pseudoconocimiento, es decir, ideología.
- XI. El objeto de la investigación es como contexto el campo de investigación, y dentro de él, el tema de investigación. Ninguno de los dos debe darse por definitivamente establecido, sino que ambos han de afrontarse críticamente. La investigación no sólo afecta al tema de investigación sino que en mayor o menor medida transforma también el campo de investigación en la constitución recibida. La primera tarea

consiste en preguntarse por la constitución de ese campo. Averiguar algo sobre la lírica de Góngora es transformar las ideas sobre el poeta, sobre su generación, sobre los movimientos literarios a que resulta adscrito, y en definitiva sobre la esencia misma de eso que llamamos la lírica y que está lejos de encontrarse definitivamente establecido. No se puede tocar de verdad la parte dejando intacto el todo.

- XII. Los medios de investigación son las categorías conceptuales que permiten captar los hechos y los conceptos-objeto que constituyen el objeto de investigación. Estos medios son recibidos por el investigador de las generaciones anteriores. Y estos mismos medios han de ser objeto de crítica y depuración. Todo avance en la producción es avance en los medios, reforma de los medios o creación de otros nuevos. Todo investigador, si de verdad es investigador, se ve obligado a forjar y forja nuevos medios, nuevos instrumentos conceptuales. También en los instrumentos ha de ser creativo. Conceptos como pronombre, subjuntivo, vanguardia, barroco, verso libre, metáfora, narrativa, lírica, género, sexo, homofobia, patriarcalismo, sociedad, etc., son también instrumentos conceptuales indispensables para pensar e investigar ciertas realidades. El investigador debe recordar sin embargo que se trata de instrumentos creados por los hombres y como tales no sólo producto de su sabiduría, sino también de sus visiones, prejuicios, intereses, obsesiones, unilateralidades. Y que por tanto al hacer uso de tales instrumentos debe examinarlos con el máximo cuidado a la luz de la crítica y, si es preciso, transformarlos, reformarlos, reconstruirlos o negarlos en la forma en que son concebidos.
- XIII. Al lado de los objetos e instrumentos conceptuales del investigador se encuentran los instrumentos materiales que son soporte, pero sólo soporte material de aquellos. Los libros, los impresos, los manuscritos, las grabaciones, el material virtual, las bibliotecas, las instituciones, los portales de internet, etc. Los instrumentos materiales son ciertamente imprescindibles y necesarios, pero sólo son *conditio sine qua non* del instrumento (así como del objeto) y no el instrumento (o el objeto) mismo. Lo contrario lleva a la cosificación y fetichización de medios y objetos. Es asimismo imprescindible la formación en el manejo, la búsqueda y el hallazgo de tales medios o fuentes materiales, mas siempre sin confundirlos con los verdaderos medios de investigación que son de naturaleza teórica y conceptual. Aquí entra de lleno el tema de nuestra asignatura pudiendo ver a la luz de lo que llevamos dicho que sería un enfoque desviado y empobrecedor considerar a las bases de datos y a los repertorios

bibliográficos no como medios materiales al servicio de los medios conceptuales sino a la inversa.

- XIV. El método de investigación o procedimiento es la estrategia concreta que ha de conducirnos por el mejor camino al cumplimiento de nuestra finalidad. Por tanto depende enteramente de ella, así como de todos los otros factores que integran la praxis investigadora concreta. Cosificación y fetichización ingenua del método es convertirlo en una receta «vale para todo». En términos concretos no hay método universal, sino que cada investigación requiere el suyo.
- XV. En términos generales y abstractos es donde sí ha de hablarse del método científico, constituyendo entonces una temática de la mayor importancia pero que a su vez está en estrecha dependencia con la concepción que se tenga de la ciencia en general y de cada ciencia en particular. En cualquier caso el método es el resultado de una necesidad dada por la realidad misma a investigar y no una elección gratuita determinada por el capricho, las modas del momento, o los modelos metodológicos ofrecidos por el mercado. El buen investigador, conociendo los ajenos y en diálogo crítico con ellos, forja siempre al menos en parte su propio método.
- XVI. La finalidad de la praxis investigadora en general se inserta en el desarrollo de la praxis general humana. En términos ideales, en la contribución desde el plano de la conciencia desarrollada (científica) al movimiento creciente y progresivo del mundo humano social, del hombre y del individuo sin separación de lo material y espiritual. En su plano más elevado, como ciencia teórica general, como filosofía dialéctica, la investigación tiene la suprema finalidad de examinar la totalidad del desarrollo práxico y de proponer el sentido que toda praxis, toda sociedad y todo hombre necesita para su vida.
- XVII. La finalidad de una praxis investigadora concreta, lo que el investigador se propone, posee un doble carácter heurístico y de necesidad. Frente a cualquier motivación caprichosa o extravagante, la finalidad investigadora siempre responde a una necesidad orgánica del concimiento. La ciencia en su desarrollo experimenta crecimiento y reorganización, en cada momento va revelando sus insuficiencias, sus contradicciones, de manera que todo propósito del investigación que no responda a esas demandas será un propósito injustificado e extraviado. Es como un niño que en su crecimiento va experimentando necesidades nuevas que los padres han de satisfacer adecuadamente. Al llegar a la adolescencia experimentará necesidades

nuevas, por ejemplo necesidades de lectura, por lo cual los padres han de proporcionarle libros y no elefantes o ametralladoras. Todo esto es aplicable a la elección del tema de investigación, el cual tiene que venir dado por una necesidad orgánica a todos los niveles: científico, social, personal. El verdadero investigador siente en sí mismo esa necesidad de dirigirse hacia la investigación de determinado asunto, y siente que no se trata de un capricho sino de una auténtica necesidad que se presenta a la ciencia, al conocimiento. En última instancia, y llevando las cosas a su último extremo, se trataría de una necesidad histórica y social, si bien de una manera muy medida y no inmediata. (La sociedad no tiene una necesidad inmediata de una nueva teoría pronominal, por ejemplo).

XVIII. El producto de la actividad investigadora sirve a las demandas de la sociedad considerando las cosas en el plano ideal, en una sociedad no desgarrada en intereses contrapuestos. Tales demandas deben considerarse en el más amplio sentido, y no, como ocurre en la actualidad, en el estrecho sentido de las pseudonecesidades económico-desarrollísticas. El producto científico es así un producto unilateral que no está al servicio de la multilateralidad y riqueza de las necesidades humanas.

XIX. El producto de la actividad investigadora reviste externamente diversos géneros y diversas formas más o menos convencionales, más o menos académicas: tesis doctoral, tesina, trabajo fin de carrera, tratado, manual, artículo de revista, conferencia, clase magistral, etc. Tales presentaciones y otras más libres que se pudiera imaginar o poner en marchas son el soporte material y convencional del producto de la investigación, el envoltorio, nunca el verdadero producto. Y constituye un lamentable y frecuente error confundir sus exigencias formales y convencionales con el fin mismo de la investigación o juzgar por ellas, por su envoltorio, un producto científico.

XX. La actividad investigadora es una praxis transformadora, crítica, productiva, creativa, y heurística. Transformadora porque no deja las cosas como estaban. Cuando la investigación ha sido bien encaminada no solo añade un conocimiento o varios conocimientos al conocimiento existente, sino que al menos en alguna medida modifica el campo de investigación, los conceptos instrumentales de que ha hecho uso, los métodos que ha tomado de otros, etc. Crítica porque su éxito depende de la negatividad con que se opone al conocimiento existente, de la radicalidad con que se enfrenta a la búsqueda de la verdad. Creativa porque es heurística y heurística es búsqueda, tanteo. Heurístico quiere decir que el producto buscado no existe ni siquiera idealmente de manera previa, como ocurre

con la actividad productiva del trabajador industrial, que por tanto no es creadora, sino meramente reproductiva. El investigador conoce o debe conocer hacia donde se dirige, pero no puede conocer de antemano qué es lo que va a encontrar. Encontrar y construir son idénticos para él.

XXI. No hay investigación real sin una TEORÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Cuando el investigador ignora este postulado, es que obra según una teoría que posee de manera inconsciente o semiconsciente. En tal caso se trata de algo que ha tomado del ambiente inmediato, y por tanto sigue gregaria y dogmáticamente. Tal teórica, por su carácter inconsciente, no ha podido ser sometida a crítica, y suele tratarse de la más difundida en determinado lugar y determinado momento en conexión con el sentido común ambiental («el sentido común, ese metafísico de la peor especie», según Nietzsche). En cambio cuando el investigador es perfectamente consciente de la teoría de la investigación que asume, está en condiciones de criticarla, de corregirla, de autocriticarse, de autocorregirse. Valgan dos citas:

- a) Toda investigación de una lengua determinada se funda necesariamente y desde el principio en alguna teoría del lenguaje. (Coseriu).
- b) Ciencia y filosofía, aunque distintas, no son independientes. Es menester no olvidarlo. Toda filosofía necesita de las ciencias; toda ciencia necesita una filosofía. Son dos momentos unitarios de la investigación. (Zubiri).